



I no habiendo otros asuntos que tratar se levanto la sesion a las veintidos horas firmando todos los concunientes al acto de que yo como Secretario certifico.

El Alcalde

[Signature]
Alfonso Ferrer

[Signature]
76
[Signature]

[Signature]
Julian Quinio

Antonio Maicas

[Signature]
El Secretario

Sesion del 19 de Septiembre 1938. (Ordinaria en 1.ª convocatoria)

Señores Asistentes.

Don José Maicas.

» Miguel Romero.

» Arsenio Sabino.

» Valentin Castaños.

» Antonio Maicas.

» Angel Gaxaran.

» Alfonso Ferrer.

» Lambert Calvo.

Secretario:

» Don Victor López

En la Ciudad de Teruel a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho. Reunidos en sesion ordinaria en primera convocatoria los señores Concejales anotados al margen y abajo firman ante la presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Lorente, quien declaro abierto el acto a las veinte horas; y una vez propuestos, discutidos y votados, fueron aprobados por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º.- Leida que fue el acta de la sesion anterior fue aprobada.

2.º.- Se dio cuenta de los Boletines y correspondencia oficial quedando enterados y acordando su despacho.

3.º.- Se dio conocimiento de las instancias presentadas, solicitando la apertura de tres establecimientos; la Corporación por unanimidad acordo concederles la autorización solicitada, previo pago de cincuenta pesetas, toda vez que los informes de la Comisaria de Policía e informe de la Comisión de Gobernación, resultan favorables, cuyos industriales son los siguientes:

Federico Sierra Cabello, una fruteria en Plaza de Carlos Castel.

Eugenio Aldea Castejón, id id en Minor Piqués, n.º 7.

Marnel Harro Sebastián, carniceria, Mayor del Arrabal.

I no habiendo otros asuntos que tratar se levanto la sesion a las veintitres horas firmando todos los concurrentes al acto de que yo como Secretario certifico.

Establecimientos



El Alcalde
~~Alfonso Ferrer~~
~~Antonio Maicas~~
~~Valentin Castaños~~
~~Lamberto Calvo~~
~~El Secretario~~
~~Miguel Romero~~

Sesión del 26 de Septiembre 1938. (Ordinaria en 1ª convocatoria.)

Señores asistentes:

Don José Maicas
 » Miguel Romero
 » Arsenio Sabino
 » Valentin Castaños
 » Antonio Maicas
 » Angel Garzarán
 » Julián Asensio
 » Alfonso Ferrer
 » Lamberto Calvo
 Secretario act.
 Gerardo Gómez

Peluquería
 Frutería

Ultramarinos

En la Ciudad de Teruel a veintiseis de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho, Reunidos en sesión ordinaria en primera convocatoria los señores Concejales anotados al margen y abajo firman ante la presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Lorente, quien declaró abierto el acto a las veinte horas; y una vez propuestos, discutidos y votados, fueron aprobados por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1º.- Leída que fue el acta de la sesión anterior fue aprobada.
- 2º.- Se dió cuenta de los Boletines y correspondencia oficial quedando enterados y acordando su despacho.
- 3º.- Dada cuenta de instancia presentada por Don Carlos Guillén Lorente por la que solicita la apertura de una peluquería en la Plaza de Domingo Saxon n.º 14; y vistos los informes favorables de la Comisaría de Investigación y Vigilancia y de la Comisión de Gobernación, se acordó acceder a lo solicitado previo pago de los derechos correspondientes de apertura.
- 4º.- Igualmente se accedió a la solicitud de apertura de una frutería en la Plaza de Carlos Castel - antes comercio de Fernán - solicitada por Angel Melendo Lorente, destinando a almacén el local anteriormente utilizado para tienda; Esta conceción se entiende sin pago de derechos de apertura.
- 5º.- Así también se concedió permiso para que D.ª Carmen Adrian Espeleta abra el establecimiento de ultramarinos, fiambres, licores y bar que tenía su hermano León en la Plaza de Carlos Castel n.º 7.
- 6º.- Vista la instancia de D.ª Julia García de Sanchez por la que solicita